



Futuro

La enseñanza para todos

REGLAMENTO DE ESTUDIANTES

1. Dirigirse siempre con respeto a toda aquella persona que labore o estudie en esta institución.
2. Los cursos de inglés de Futuro Academia están diseñados para adolescentes y adultos, así como para niñas y niños. La división de los mismos está alineada con estándares internacionales europeos a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) por lo que cada uno de nuestros niveles contempla 43 (cuarenta y tres) clases.

Fracción I. El curso de inglés para adolescentes y adultos, personas mayores de 12 (doce) años, está dividido en 9 (nueve) niveles desde A1 hasta B1, contemplando el curso de preparación para la certificación internacional del Duolingo English Test.

Fracción II. En el caso de los grupos junior para niñas y niños, con edades entre 8 (ocho) a 11 (once) años, existen 14 (catorce) niveles desde el A1 hasta el A2, contemplando el curso de preparación para la certificación internacional del Duolingo English Test; esto con la finalidad de adaptar el contenido temático de acuerdo con su edad y capacidad de aprendizaje y brindarles las mejores herramientas para certificarse internacionalmente.

Fracción III. La promoción del pago de la Certificación Internacional mediante el Duolingo English Test que ofrece esta academia aplicará siempre y cuando el estudiante haya concluido el curso de preparación y los niveles previos al mismo con notas aprobatorias determinadas por la academia.

Fracción IV. El pago de la certificación será cubierto en su totalidad por la academia para aquellos estudiantes que se hayan inscrito antes del 31 de agosto de 2024, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la Fracción III de este punto y no se hayan dado de baja o hayan suspendido su servicio de clases de inglés después de esa fecha.

Fracción V. Para los estudiantes cuyo primer nivel cursado en esta academia comience después 01 de septiembre de 2024 o aquellos que hayan causado baja o suspendieron su servicio de clases de inglés y se reincorporaron después de esa fecha, deberán sujetarse al siguiente tabulado. Se considerarán los porcentajes de pago siempre y cuando su incorporación haya sido dentro de los 21 (veintiún) días naturales después de haber iniciado el curso, en caso de incorporarse posterior a ese lapso, se aplicará el porcentaje del nivel próximo inmediato.

Cursos de adolescentes y adultos	
Incorporación	Porcentaje del pago
A1.1	100%
A1.2	80%
A2.1	60%
A2.2	50%
B1.1	40%
B1.2	30%
B1.3	20%
B1.4	8%
Curso de preparación	3%

Cursos de niñas y niños	
Incorporación	Porcentaje de pago
A1.1 Junior Básico	100%
A1.1 Junior Intermedio	90%
A1.1 Junior Avanzado	80%
A1.2 Junior Básico	70%
A1.2 Junior Intermedio	60%
A1.2 Junior Avanzado	50%
A2.1 Junior Básico	45%
A2.1 Junior Intermedio	40%
A2.1 Junior Avanzado	35%
A2.2 Junior Básico	30%
A2.2 Junior Intermedio	25%
A2.2 Junior Avanzado	20%
Curso de preparación I	10%
Curso de preparación II	5%

Fracción VI. En caso de que los estudiantes hagan un cambio de nivel al próximo inmediato, su porcentaje se ajustará a las tabulaciones de su nuevo nivel. El ajuste se realizará de la siguiente forma:

$$PI - PA + PN = PG$$

PI = Porcentaje con el que inició el estudiante

PA = Porcentaje del nivel actual

PN = Porcentaje del nuevo nivel a incorporarse

PG = Porcentaje de pago garantizado

Ejemplo: Daniela comenzó el nivel A1.1 Junior Básico desde la primera semana de clases por lo que le corresponde un porcentaje de pago de su certificación del 100%, así continúa

durante sus siguientes tres niveles, hasta que un día mientras cursa el A1.2 Junior Básico (70% de porcentaje) se da cuenta que tiene los conocimientos suficientes para hacer examen de colocación y avanza hasta el nivel A1.2 Junior Avanzado (50% de porcentaje), su ajuste sería el siguiente:

$$100 - 70 + 50 = 80$$

El nuevo porcentaje se asignará en 80%. En caso de que la situación vuelva a ocurrir, su *PI* será de 80%.

Fracción VII. En caso de los estudiantes que se encuentren en niveles de niñas y niños y cambien a nivel de adultos, aplicará la misma fórmula de la Fracción VI de este punto.

Fracción VIII. En caso de que un estudiante no acredite el nivel cursado y decida recurrir, su *PI* permanecerá intacto.

Fracción IX. En caso de que el estudiante no acredite el nivel cursado y decida no cursar recurrir, todos los beneficios se pierden. En caso de una posterior incorporación, aplicará la Fracción V de este punto.

3. Los horarios son proporcionados por la academia, asignando tres clases entre el lunes y el viernes para los cursos regulares de inglés.

4. El grupo regular tiene las siguientes características:

Fracción I. El número mínimo de estudiantes es de cinco personas.

Fracción II. El número máximo de estudiantes es de veinte personas.

Fracción III. Si en el grupo quedan cuatro o tres estudiantes, se reducirá el número de clases a dos, conservando los mismos precios mencionados en el punto 12, haciendo efectivo el costo semanal y no el cobro por clase.

Fracción IV. En caso de inconformidad con la fracción III de al menos un estudiante, se procederá a cerrar el grupo o aplicaría la fracción V de este punto.

Fracción V. Bajo el supuesto de la fracción III y estén decididos a conservar el número de tres clases semanales, el pago por clase incrementa a \$19 GTQ (diecinueve quetzales guatemaltecos). El pago semanal quedaría en \$57 (cincuenta y siete) quetzales guatemaltecos.

Fracción VI. En caso de quedar uno o dos estudiantes en el grupo, se cerrará.

5. La duración de la clase es de cuarenta y cinco minutos a una hora, teniendo un tiempo máximo de tolerancia para conectarse a la sesión de diez minutos.

Fracción I. El estudiante tiene la posibilidad de solicitar que la clase sea grabada en caso de no asistir, siempre y cuando avise a administración o al profesor con una anticipación mayor a veinte minutos previo inicio de la clase. Si el estudiante no avisó el lapso permitido, puede no haber grabación.

Fracción II. La administración tendrá un máximo de veinticuatro horas para proporcionar la grabación de la sesión a los estudiantes que la hayan solicitado.

Fracción III. La clase finalizada no debe invadir la próxima clase. Se recomienda terminar en tiempo y forma, así como plantear todas las dudas urgentes, o bien, resolver por medio del grupo de Whatsapp, dependiendo la disponibilidad del profesor, sin que ello refleje una obligación puesto que está fuera del horario de clase.

Fracción IV. El número mínimo para atender una clase es de una persona que esté activa en la participación, en caso contrario, se procederá a posponer la clase sin opción a

reposición. Esto implica que si hubiese estudiantes y ninguno participa, se considerará como si no estuviera nadie.

6. En caso de que en la semana existan días no laborables marcados por el calendario de Futuro Academia que afecten máximo una clase de la semana de un grupo que tome clases entre el lunes y el viernes, el pago se realizará íntegro, refiriéndose a un pago total semanal como si se tuvieran las tres clases a la semana.
7. Las clases se agendan por sistema de prepago semanal, se efectúan por medio de la plataforma de la academia desde la página oficial.

Fracción I. El prepago es obligatorio sin excepción de algún estudiante.

Fracción II. El incumplimiento a la fracción anterior, se impedirá la entrada del estudiante hasta que esté al corriente con la totalidad de sus pagos, considerando sanciones por pagos tardíos.

8. Para hacer válido tu pago es necesario que envíes vía WhatsApp una captura de pantalla o el comprobante de pago generado a la administración. En caso de no proporcionar dicha evidencia, el pago se tomará por no cubierto.

Fracción I. En caso de haber extraviado u olvidado presentar un comprobante y expresarlo, la administración será la encargada de verificar si el pago se hizo correctamente, sin garantía de aprobación, siempre y cuando se notifique la pérdida por parte del estudiante.

9. Los días de la semana asignados para realizar el pago son los sábados y domingos, teniendo como límite las 12:00 a.m., zona horaria de Guatemala. En este supuesto, el día laboral de la administración para pagos está sujeto a estos horarios. En caso de efectuarse antes, no ocasiona sanción alguna.

10. Se aplicará una sanción de \$4 (cuatro) quetzales guatemaltecos diarios por estudiante por retraso en el pago, contados a partir de las 12:01 a.m. del día lunes, manteniendo como corte la misma hora el resto de los días, considerando la zona horaria de Guatemala.

Fracción I. En caso de haber pagado con retraso en los días, la academia enviará el link de pago tardío y mencionará la cantidad a pagar.

Fracción II. En el supuesto anterior, también es considerado el envío tardío de comprobantes de pago; pese a que la transferencia haya sido efectuada en los horarios especificados en el punto 9.

Fracción III. En caso de haber efectuado la transferencia sin haber considerado la sanción establecida en el punto 10, se considerará pago incompleto, y por lo tanto, no se tendrá acceso a las clases hasta cubrir el monto total.

Fracción IV. La administración no está obligada a procesar pagos en horarios fuera de lo establecido en el punto 9. Por tal motivo, no se hace responsable de verificar si los estudiantes pueden acceder a sus clases semanales.

Fracción V. La sanción se efectúa debido a que el personal administrativo desempeña esas tareas en horarios específicos, el hecho de no hacerse en tiempo y forma, ocasiona retrasos en las demás tareas administrativas de la academia, lo que repercute negativamente en el desempeño de nuestras labores y tiempos de entrega.

11. Bajo ninguna circunstancia se dará la opción de pausar los pagos a causa de la inasistencia del estudiante, salvo lo especificado en la Fracción III de este punto.

Fracción I. Si el estudiante se ausentó por una clase o más, o por una semana o más, tiene la obligación de ponerse al corriente con los pagos, considerando el punto 10 y sus

fracciones.

Fracción II. En caso de regreso de algún estudiante que causó baja y quiere regresar a sus clases, deberá ingresar por examen de colocación sin importar el periodo de abandono de las clases.

Fracción III. Los pagos sólo pueden ser pausados en caso de que el estudiante se encuentre en su periodo '*Vacaciones por cambio de nivel*', es decir, esas semanas dónde no tendrá clases porque está por iniciar un nuevo nivel dónde el estudiante se reintegrará. Sin embargo, la excepción a esta regla es cuando existan *Vacaciones Académicas y Administrativas* (VAA), el pago será obligatorio.

12. El monto por clase es de **\$11.00 (once) quetzales guatemaltecos** para todos los grupos de esta academia. Sin embargo, los pagos son obligatorios de forma semanal, es decir **\$33.00 (treinta y tres) quetzales guatemaltecos**. Contemplando, que inclusive los días no laborables a la semana, son pagados, siempre y cuando no excedan una clase a la semana.

Fracción I. El costo de clases en grupos regulares incluye una experiencia internacional con un profesor/a extranjero/a angloparlante. De igual forma, se contempla el costo de la certificación internacional Duolingo English Test (DET) con lo especificado en el punto 2.

Fracción II. Las Vacaciones Académicas y Administrativas tienen un costo por el pago se la plataforma de clases, ya que no puede ser suspendido; pago del periodo vacacional de los profesores, pagos de la plantilla administrativa, mantenimiento de la plataforma dónde los estudiantes pueden repasar el contenido visto en clase, entre otros conceptos.

Fracción III. Las vacaciones (VAA) tendrán que ser pagadas por un costo menor en una sólo exhibición antes del

inicio de dicho periodo, las cuáles quedan de la siguiente forma:

a) del 15 de diciembre del 2025 al 4 de enero del 2026 el costo será de \$78 (setenta y ocho) quetzales guatemaltecos por todo el periodo.

b) del 13 al 20 de abril de 2025 el costo será de \$26.00 (veintiséis) quetzales guatemaltecos por todo el periodo.

c) del 01 de agosto al 10 de agosto de 2025 el costo será de \$26.00 (veintiséis) quetzales guatemaltecos por todo el periodo.

Fracción IV. En caso de no pagar el periodo vacacional, el estudiante será dado de baja. En caso de querer reincorporarse después del periodo vacacional, deberá hacerlo por examen de colocación.

Fracción V. Aplicarán los retardos mencionados en el punto 10.

Fracción VI. La opción de asesorías tiene un costo de \$58 (cincuenta y ocho) quetzales guatemaltecos por clase, y la duración de estas es de 45 (cuarenta y cinco) minutos a una hora. El horario quedará a disponibilidad del/ de la docente y de la plataforma.

13. El costo de las clases no es reembolsable en moneda, especie o en servicio salvo por no proporcionar el servicio por el cual pagó.

Fracción I. En caso de cancelación de un grupo y haber pagado, el reembolso será íntegro de acuerdo con la plataforma de gestión de pagos que va de 5 a 30 días naturales.

14. Al realizar el pago adquieres la obligación de asistir a tus clases por semana de forma virtual; es necesario que procures interactuar de acuerdo con los requerimientos de la clase y de tu docente.

Fracción I. En caso de presentar alguna queja o sugerencia por parte del estudiante debe ser notificada al número +52 734 157 9057 vía WhatsApp mencionado el nombre completo del estudiante, grupo, horario y profesor. Su atención no debe demorar 24 (veinticuatro) horas.

15. Quedará a discreción de tu docente la calificación de todas aquellas actividades que los estudiantes entreguen fuera de la fecha establecida.

16. Se recomienda que para tomar tu clase busques un lugar tranquilo, con la menor cantidad de distracciones posibles y que cuente con buena conexión de internet.

Fracción I. El personal docente y Futuro Academia no se hacen responsables por las fallas en la conexión de internet que lleguen a tener los estudiantes, por lo que no será posible la repetición del contenido visto en clase, salvo asesorías personalizadas con costo extra.

Fracción II. En caso de que se presente una falla técnica con nuestro servidor de clases virtuales o por parte del profesor, se notificará a los estudiantes la cancelación de la clase y la reposición de la misma vía los grupos de WhatsApp.

17. Una vez concluido el nivel y presentado el examen, la administración enviará una encuesta de satisfacción del nivel cursado.

Fracción I. Es obligatorio responder el cuestionario puesto que es requisito para aplicar obtener las calificaciones finales.

Fracción II. En caso de no haber respondido el cuestionario, no se podrá inscribir al curso posterior ni recibir calificación final.

Fracción III. Los resultados serán tratados con confidencialidad y apego total a la Ley vigente en materia de protección de datos personales del Estado Guatemalteco. Los

datos servirán para hacer análisis estadísticos que retroalimentan nuestro desempeño como academia y mejorar continuamente en plantilla docente, material educativo, calidad académica y servicios ofertados.

18. Los exámenes finales para cursos regulares valdrá como mínimo el 60 % de la calificación final, mientras que el porcentaje restante será de acuerdo con la rúbrica hecha por el docente a cargo.

Fracción I. En caso de no acreditar el examen, tiene la oportunidad de repetir dicha evaluación siempre y cuando se cubra su costo equivalente a una semana de clase.

Fracción II. El estudiante es programado un día y hora específica.

Fracción III. En caso de que el estudiante no se presente al examen final, tiene la oportunidad de repetirlo siempre y cuando cubra el costo del examen equivalente a una semana de clase.

19. El personal docente solo es el encargado de resolver sus dudas académicas, si presentan alguna inquietud diferente a la misma, deberá dirigirse con la administración de Futuro Academia vía WhatsApp al número +52 734 157 9057.

20. El presente reglamento se le hará llegar por medio de WhatsApp y deberá notificar de recibido y aceptado para proseguir con el proceso de inscripción.

Fracción I. La administración de la academia es responsable de recabar evidencia que acredite haber aceptado los términos de este reglamento.

Fracción II. La persona para ser inscrita debe notificar haber leído y aceptado el reglamento mediante WhatsApp o cualquier otra aplicación desarrollada por Meta Platforms, Inc.

Fracción III. Mediante alguna de las aplicaciones mencionadas en la Fracción II de este punto, a la persona

interesada se le hará llegar el reglamento acortado que contendrá la dirección de internet al presente reglamento para que lea el contenido de forma completa. El haber notificado de leído y aceptado el reglamento acortado, implica la lectura de todo el reglamento en su versión completa, considerada como la que aquí se suscribe.

21. Una vez confirmado que el reglamento ha sido recibido y aceptado, y de haber hecho el primer pago, se le dará al estudiante el estatus de inscrito y procederá su asignación a un grupo de WhatsApp donde se dará a conocer el plan de estudios y el link para acceder a la sesión por medio de la plataforma de videoconferencia.
22. Esta academia se reserva la facultad de cancelar el servicio por el mal comportamiento del estudiante durante las clases, sin que exista devolución del pago efectuado. Cualquier tipo de acto violento será sancionado con suspensiones temporales o definitivas de acuerdo con la gravedad cometida.

Fracción I. Esta academia no puede excluir o distinguir el acceso o prestación del servicio a cualquier persona o colectivo social por su origen étnico, nacional, color de piel, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición jurídica, social o económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual, por tener tatuajes o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos.

Fracción II. En caso de presentar alguna discapacidad física o intelectual que le impida tomar sus clases con un grupo regular, solicitaremos los datos para construir un grupo de acuerdo con sus necesidades. El comienzo quedará sujeto al interés de los posibles clientes y a nuestra disponibilidad de plantilla docente que cuente con las cualificaciones necesarias

para desempeñar su rol frente al grupo.

Fracción III. En caso de tener los clientes potenciales suficientes, se notificará a los interesados la disponibilidad de dicho curso, horario y el perfil profesional de nuestra plantilla docente a cubrir el curso vía WhatsApp.

23. La entrega de certificados es únicamente simbólica a manera de acreditación de nivel en esta institución. No existe validación alguna como centro de certificación.

Fracción I. La entrega de certificados es vía electrónica mediante un archivo en formato PDF.

24. El profesor tendrá 10 minutos de tolerancia para asistir a su clase. En caso de no presentarse, la clase será repuesta en un día acordado por los estudiantes, siempre y cuando no interfiera con los horarios de otros grupos.

Fracción I. En caso de modificar, el horario de una clase por una circunstancia previamente expresada por todos los estudiantes o el profesor, deberán acordar la clase en otro horario previa disponibilidad de la plataforma de la academia.

25. Los exámenes de colocación son totalmente gratuitos.

Fracción I. El examen será exclusivo para el nivel que están aplicando.

26. El presente reglamento entra en vigor a partir del **01 de septiembre de 2024.**

Fracción I. Su cambio está sujeto a presentar alguna adversidad. La aceptación de los cambios tendrán un límite de 15 días en caso de presentar cambios menores relacionados con acciones o procedimientos.

Fracción II. En caso de ajustes de precios, serán notificados antes de que el estudiante inicie un nuevo nivel y será aplicable hasta que acepten sus términos previo al inicio de su nuevo grupo y nivel.

Anexos

Anexo I. Sobre las experiencias internacionales por nivel.

1. Las experiencias internacionales tienen la finalidad de que nuestros estudiantes puedan practicar su inglés de manera efectiva, por lo que la última clase antes de su examen final se debe asistir a una sesión interactiva con un profesor nativo.

Fracción I. El costo de esta experiencia internacional está completamente incluido en el precio del curso, sin cargos adicionales para los estudiantes.

Fracción II. Esta clase se llevará a cabo en línea a través de la plataforma de videoconferencia, por lo que pedimos que asistan obligatoriamente a esa sesión con duración mínima de cincuenta minutos y máxima de sesenta minutos, aunque también será grabada.

Fracción III. Dicha experiencia internacional será evaluada para medir el progreso y la comprensión de los estudiantes en la sección de '*speaking*', permitiendo desarrollar un enfoque integral en el dominio del inglés.

Fracción IV. La profesora o profesor a cargo deben cerciorarse de que la clase sea de los estudiantes con el profesor nativo y la interacción ocurra de forma ordenada, por lo que, el protagonismo del profesor o profesora a cargo del grupo es sólo para intervenir, más no para ser protagonista de dichas clases cuya participación no debe exceder el 7% (siete por ciento) del tiempo de la clase.

Anexo II. Sobre la certificación en el Duolingo English Test para estudiantes inscritos a cursos regulares de inglés

1. La oportunidad de certificar su nivel de inglés mediante el Duolingo English Test (DET) queda sujeta al punto 2 del presente reglamento. A continuación, se detallan las condiciones y procedimientos relacionados con esta certificación:

Fracción I. El costo del Duolingo English Test está incluido en el precio de las clases cuyos porcentajes están especificados en el punto 2.

Fracción II. Futuro Academia no es un centro de certificación oficial, no cuenta con las licencias necesarias para ser considerada institución evaluadora, ni cuenta con convenio con la institución que administra el Duolingo English Test. La gestión de la certificación se realiza de manera independiente como institución que busca el dominio del idioma de nuestros estudiantes.

Fracción III. Al notificar de "Leído y Aceptado" el presente reglamento, la persona responsable de gestionar el proceso de inscripción del estudiante, afirma estar en pleno goce de sus facultades mentales y legales para aceptar a Futuro Academia como entidad auxiliar en los trámites de certificación del idioma. La persona responsable reconoce y acepta que Futuro Academia actuará únicamente como facilitador y apoyará en los trámites necesarios para la certificación y reconoce que Futuro Academia no se hace responsable de cualquier acto que pueda resultar en inconformidad con los resultados obtenidos o los procesos gestionados durante la certificación.

Fracción III. Los resultados obtenidos en el Duolingo English Test son ajenos a Futuro Academia. Los resultados dependen exclusivamente del desempeño de los estudiantes.

Fracción IV. Los niveles de certificación que se pueden alcanzar van desde el A1 hasta el C1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Futuro Academia no se hace responsable del nivel alcanzado por nuestros estudiantes, puesto que el desempeño de los exámenes es con base en el dominio del idioma y la gestión de emociones que viva cada estudiante durante la evaluación.

Fracción V. El Duolingo English Test utiliza inteligencia artificial para detectar cualquier intento de trampa. Esto incluye la existencia de hojas o apuntes, lentes de dudosa procedencia, presencia de otras personas, o movimientos sospechosos de ojos. En caso de que el examen sea

cancelado por estas razones, Futuro Academia no se hará responsable. Consulta las reglas en: <https://englishtest.duolingo.com/prepare/rules>

Fracción VI. Para presentar el examen, se necesita un equipo de cómputo portátil ubicado en un lugar casi vacío y silencioso con excelente conexión a internet.

Fracción VII. Si el estudiante es mayor de edad, deberá presentar una Identificación Oficial Vigente. Si el estudiante es menor de edad, deberá presentar su pasaporte. La vigencia del pasaporte no es relevante, pero es importante gestionar este documento con suficiente anticipación. El costo del pasaporte corre a cuenta del estudiante. Consulta los precios en: <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2022/05/AMN-3-2022.pdf>

Fracción VIII. Esta academia realizará el pago del examen, para lo cual se necesitará un correo electrónico vigente y accesible por el estudiante. El examen solo se pagará a los estudiantes que hayan concluido satisfactoriamente los cursos de preparación para la certificación. En caso de tener porcentaje de pago menor al 100%, se solicitará al estudiante enviar lo faltante para poder hacer el pago total de su examen, por ningún motivo esta academia enviará el dinero al estudiante o responsable.

a) Tendrán una semana para efectuar el costo faltante (168 horas). En caso de no hacerlo, el porcentaje de pago ya no podrá ser reclamado.

Fracción IX. La fecha de aplicación del examen será decidida por unanimidad entre los estudiantes, la administración de la academia y el profesor o profesora a cargo del curso de preparación.

Fracción X. El examen tiene una duración de 1 hora o más. Por lo que, en los cursos de preparación se practicarán la estructura del examen y la respuesta que se espera de los estudiantes.

Fracción XI. Los estudiantes podrán tener soporte técnico por parte de Futuro Academia una hora antes del examen y una vez haya concluido el examen para solventar sus dudas. No es posible durante el examen porque su examen puede ser cancelado.

Fracción XII. En caso de problemas técnicos o cancelación injusta del examen, Futuro Academia no se hará responsable. Por lo que, en caso de querer volver a aplicar el examen, correría a cuenta de los estudiantes.

Fracción XIII. Los resultados llegan directamente al correo electrónico que se proporcionó en máximo dos días hábiles y deben ser compartidos a la administración de Futuro Academia para compartir sus logros.



Atentamente: Futuro